



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 145 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores:

Directores de IIEE de EBR, EBA, EBE y ETP de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : IV Seminario internacional sobre "Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA "

Referencia : Plan Anual de AGEBRE
RM 432-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención a la RM 432-2022-MINEDU, nuestra UGEL viene implementando la educación inclusiva con la finalidad de contribuir a establecer una educación sobre la base de servicios educativos de calidad, flexibles y con condiciones de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, para que todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan acceder, permanecer, desarrollar competencias y culminar sus estudios en igualdad de oportunidades, durante su trayectoria.

Al respecto, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, tiene planificado realizar el **IV Seminario internacional sobre "Diseño universal para el aprendizaje"**, evento que tiene el propósito de fortalecer en los directivos y docentes sus competencias pedagógicas y de gestión en el marco de la Educación Inclusiva, reflexionando sobre su actuar a través de testimonios de la comunidad educativa.

En tal sentido, se convoca a los **directivos y los responsables de inclusión** del comité de gestión del bienestar de cada IE de acuerdo a las siguientes precisiones:

Fecha	Horario	Lugar	Dirección
Viernes 13/10/2023	2:30pm – 5:30pm	Auditorio de la IE Mercedes Cabello de Carbonera	Av. Túpac Amaru S/N El Rímac

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración, agradeciendo desde ya su valiosa participación y compromiso con la educación inclusiva.



Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA

Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial

AGEBRE – UGEL 02(*)



(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
YGT/EEBE

www.ugel02.gob.pe

Lte 02, Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San
Martín de Porres 15103
Tel : 615 5800 Anexo 16039